

Quito, 21 de Febrero del 2020

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS.

En la Ciudad de Quito, Av. Mariscal Antonio Jose de Sucre S 2483 y Tabiazo hoy día veintiuno de Febrero del 2020 en el Local Social de la firma CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS ANDINACOM S.A., siendo las veinte horas se reúnen en Junta General Ordinaria de Socios las siguientes personas:

SRA. IVONNE MARIBEL HERRERA TUMIPAMBA, propietaria del 50% de acciones y el Sr. MILTON STALIN ROSERO CADENA propietario del 50% en conjunto el capital social está representado en su 100% .

Preside la sesión el Sr. Milton S. Cadera R. solicitan que el sr. Jorge Aguirre para que actúe como secretario.

El Sr. Presidente solicita al Sr Secretario que constate el quórum. El señor Secretario constata el quórum e informa que están presente todos los socios de la firma que conforman el cien por ciento del capital social.

La presidencia informa que los puntos a tratarse son:

- 1.- Informe de Gerencia
- 2.- Aprobación de estados financieros del 2019
- 3.- Destino de los resultados

El orden del día puesto en consideración de los socios por unanimidad deciden conocerlo.

SOBRE EL PUNTO 1.- La señora Gerente pone en conocimiento de los socios los resultados obtenidos en el ejercicio 2019 y da lectura de todos los rubros que conforman los estados de resultados y de situación de la empresa, pone a consideración de la Junta para su aprobación . Manifiesta y propone que las Perdidas obtenidas en el ejercicio sean liquidada con la cuenta utilidades de ejercicios anteriores, los socios deliberan entre si y aprueban la moción en unanimidad.

SOBRE EL PUNTO 2.- La Sra. Ing. Lidia A. Yáñez N. Gerente de la empresa procede a dar lectura de los Balance tanto de Resultados como de Situación del ejercicio económico 2019 el mismo que luego de ser leído y analizado por los socios presentes es aprobado en unanimidad.

SOBRE EL PUNTO 3.- La junta en pleno y ante la moción presentada por la señora Gerente que consiste en un porcentaje liquidar la Perdidas de ejercicios anteriores y el saldo se mantenga como utilidades acumuladas los señores socios deliberan entre si y aceptan la moción.

Sin tener otro punto por tratar el a señor Presidente solicita un receso de treinta minutos a fin de que el Sr. Secretario pueda redactar el acta. Transcurrido este tiempo se reinstala la sesión el presidente da lectura al acta integra, los socios en unanimidad la aceptan.

Para constancia firman todos los socios presentes, y se levanta la Junta Ordinaria siendo las veinte y un horas con quince minutos.



SRA. IVONNE PENAHERRE T.

ACCIONISTA



SR. MILTON S. CEDENA R.

ACCIONISTA-PRESIDENTE



SR. JORGE AGRIRRE J.

SECRETARIO